



DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INICIO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE SERVICIOS (ACTIVIDADES CALIFICADAS NO INCLUIDAS EN EL DECRETO 155/18, POR EL QUE SE APRUEBA EL CATÁLOGO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE ANDALUCÍA) ( \_\_\_ / \_\_\_ )

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD**, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente declaración y que el local y sus instalaciones reúnen las condiciones establecidas en las Ordenanzas municipales, normativa urbanística de aplicación, Código Técnico de Edificación: DB-SI y DB-SU, Reglamento Electro-técnico para Baja Tensión, Reglamento de Instalaciones Térmicas de Edificios, normativa de accesibilidad, normativa sanitaria y demás Reglamentos y Disposiciones legales en vigor aplicables, que posee la documentación que así lo acredita y acompaña a los efectos oportunos, certificación técnica emitida por Técnico competente, conforme al modelo normalizado establecido y que va a iniciar la prestación de servicio/actividad que a continuación se detalla:

DATOS DEL INTERESADO		
NIF/CIF	Apellidos o Razón Social	Nombre
DATOS DEL REPRESENTANTE		
NIF/CIF	Apellidos	Nombre
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES		
Tipo Vía	Dirección	Municipio/Provincia
Teléfono:		Correo electrónico:
DATOS DE LA ACTIVIDAD		
ACTIVIDAD		LAC Nº:
EMPLAZAMIENTO		LOM Nº:
Superficie del local:	REFERENCIA CATASTRAL:	POC Nº:
<input type="checkbox"/>	CAMBIO DE TITULARIDAD	
DOCUMENTACIÓN MÍNIMA OBLIGATORIA QUE SE DEBE APORTAR		
<input type="checkbox"/>	Autoliquidación y abono de la tasa	<input type="checkbox"/> Certificación técnica emitida por técnico competente, conforme al modelo normalizado, de que el establecimiento reúne las condiciones establecidas en el Código Técnico de Edificación, el Reglamento Electro-técnico para Baja Tensión, la normativa contra el ruido y contra la contaminación acústica, el Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el Reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía y disposiciones concordantes en materia de accesibilidad y demás reglamentos y disposiciones legales en vigor aplicables, para que la actividad en cuestión pueda ser ejercida en el referido emplazamiento.
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de la representación que ostenta.	
<input type="checkbox"/>	Documento acreditativo del alta del local a efectos del Impuesto de Bienes Inmuebles (plano catastral).	
<input type="checkbox"/>	Plano de situación conforme a la normativa urbanística vigente con indicación exacta e inequívoca del local dentro del edificio o centro comercial, plano de distribución interior del local.	
<input type="checkbox"/>	Contrato de arrendamiento o nota simple.	

**ADVERTENCIA:** En el caso de no aportar toda la documentación necesaria para la tramitación del presente expediente, se le requiere para que en el plazo de 10 días, conforme al artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos reseñados con anterioridad; indicándole que si no lo hiciera, se le tendrá por desistido en su petición, archivándose sin más trámite, con los efectos previstos de la Ley anteriormente citada. Absteniéndose de iniciar el ejercicio de la actividad comunicada, sin perjuicio de las responsabilidades que se derivasen.

Y se **COMPROMETE**:

1. A mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente al ejercicio de dicha actividad.
2. A comunicar a esta Administración todos aquellos cambios de domicilio a efecto de notificaciones durante el periodo de tiempo inherente al ejercicio de dicha actividad.
3. A someterse a las actuaciones de comprobación a efectuar por esta Administración, así como cualesquiera otras de comprobación que puedan realizar los órganos de control competentes, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.

En Chiclana de la Frontera, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

EL/LA INTERESADO/A O REPRESENTANTE LEGAL,

Fdo:

### **CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

El Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera domiciliado en C/ Constitución, núm. 1 de Chiclana de la Frontera (C.P. 11130), le informa que los datos que nos proporcione serán tratados bajo la responsabilidad de esta Administración con la finalidad de gestionar la presente declaración. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local).

Los datos serán se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos solicitados son necesarios para iniciar la tramitación de su solicitud.

Los datos podrán ser comunicados a otras Administraciones Públicas en cumplimiento de una obligación legal, así como en su caso, a Juzgados y Tribunales. No se realizarán transferencias internacionales de datos.

Tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Como interesado, tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, podrá oponerse al tratamiento de sus datos. Dejaremos de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Puede revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos en todo momento.

Asimismo, en caso de que considere que existe un problema o una incidencia en relación con el tratamiento de datos puede contactar con el Ayuntamiento a través de la dirección de contacto indicada en el presente documento, y en cualquier caso, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de protección de datos de carácter personal, que en el caso de España es la Agencia Española de Protección de Datos. Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección [dpd@chiclana.es](mailto:dpd@chiclana.es). Asimismo, para ejercitar los derechos enumerados anteriormente, deberá remitir un mensaje a la dirección de correo electrónico indicada anteriormente, adjuntando copia de su DNI o documento que lo identifique legalmente.

En el presente documento existen datos esenciales para poder tramitar su solicitud. Si usted omite alguno de esos datos, puede ser requerido/a para la correspondiente aportación de la información oportuna.

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA**